



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 5 de Junio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 518 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00012945-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Marcelo Juan Segon, en su carácter de Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita la designación interina de la agente Clara Rodríguez Quiroga en el cargo de Auxiliar, a partir del 22 de abril de 2019.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 133/19-SISTEA, que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Hernán Ricardo Sola Quiroga, conforme Res. Pres. N° 1183/2018. Actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar se propone la designación interina de la agente Clara Rodríguez Quiroga, quien fue designada en el cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, con carácter interino, hasta el 1° de junio de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Eduardo Herrero y/o en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Marian Barjak mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1103/2018. El día 22 de abril se produjo la finalización del presente interinato en virtud de la reincorporación al cargo de Escribiente de la agente Barjak.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

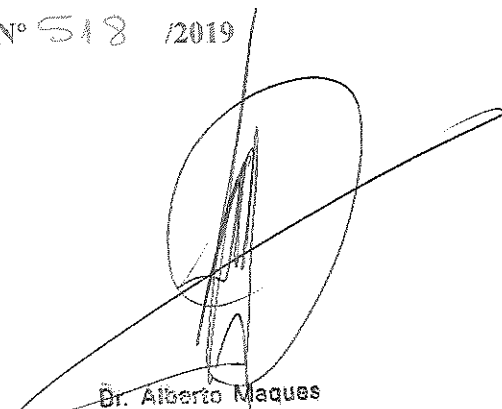

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 1º: Designar, a partir del 22 de abril de 2019, a la agente Clara Rodríguez Quiroga, LP 6272, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 518 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires